

Ministerio del Comercio Interior actualiza precios minoristas del cemento

cemento

Como continuidad de la actualización de los precios mayoristas del cemento, publicados este año en la Resolución 31 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), fue aprobada la Resolución 23 del Ministerio del Comercio Interior (MINCIN), que regula los precios minoristas de los distintos surtidos del producto.

De acuerdo con Marpessa Portal de Villiers, directora general de Venta de Mercancías del MINCIN, en el país existe una red de **más de 300 establecimientos que comercializan materiales de la construcción**, entre ellos, los diferentes tipos de cemento.

“La modificación de los precios minoristas responde a los cambios realizados en los precios mayoristas por los comercializadores que tributan el producto al sistema de comercio, teniendo en cuenta el incremento de los costos de las materias primas y el deterioro tecnológico de las plantas productoras de cemento”, explicó Portal de Villiers.

Imagen
Marpessa

En relación con la disponibilidad del producto, la directiva informó que la industria de materiales de la construcción **prevé asignar al comercio alrededor de 3 000 toneladas de cemento a partir de este mes de diciembre**, fundamentalmente con destino a las provincias occidentales y a territorios del oriente del país afectados por los más recientes eventos meteorológicos.

Estas entregas se producen tras un año en el que la comercialización del cemento fue prácticamente nula, como consecuencia de la compleja situación productiva del sector.

Portal de Villiers precisó que las prioridades de distribución serán definidas por los gobiernos locales, en correspondencia con la disponibilidad del producto. En ese proceso **se priorizará a las personas que cuentan con subsidios aprobados para acciones constructivas en sus viviendas, así como a los damnificados por fenómenos meteorológicos.**

La funcionaria reconoció que la nueva asignación prevista por la industria no permitirá satisfacer la totalidad de la demanda existente. No obstante, posibilitará avanzar en las acciones constructivas.

La modificación de los precios minoristas **no afecta a las personas con acciones constructivas aprobadas mediante subsidios.**

Imagen
listado de precios cemento

La norma está disponible para su consulta en el sitio web del Ministerio de Comercio Interior. Además, se establece como obligatorio que los nuevos precios sean exhibidos en los establecimientos destinados a la venta de materiales para la construcción.

Referencia

Ministerio del Comercio Interior actualiza precios minoristas del cemento